

PERÚ >

Embarcación china pesca ilegalmente en mar peruano y Produce le aplica multa de solo S/ 250

Según la asociación Sonapesca, en el 2023 ingresaron al país más de 150 embarcaciones que no usaron un dispositivo satelital con el que se corrobora que están autorizadas para pescar

Por Ricardo Mc Cubbin

21 May, 2024 09:10 a.m. EST

Compartir



Los buques que arriben a puerto peruano deben contar con GPS - crédito archivo Infobae

Edwin Houghton, vicepresidente de la **Sociedad Nacional de Pesca Artesanal del Perú** (Sonapesca) denunció que el barco chino Tian Xiang recibió una multa de S/ 250 a pesar de haber pescado ilegalmente dentro de la parte de mar que está en la jurisdicción del país.

En entrevista con *La República*, **Houghton** sostiene que incluso esta cifra podría disminuirse a solo S/ 100, debido a los beneficios del pronto pago. En ese sentido, critica el monto impuesto, ya que este no contribuiría a reparar el daño en el medio ambiente que pudo haber ocasionado o a disminuir este tipo de acciones en el futuro.

“A los pescadores artesanales nos imponen multas exorbitantes, inician procesos penales en nuestra contra, congelan nuestras cuentas bancarias y confiscan nuestros barcos y equipos de pesca. Mientras tanto, vemos en este caso, que los barcos chinos que han sido vistos por nuestros pescadores dentro de nuestras 200 millas reciben sanciones con montos que suenan a broma”, precisó el vocero.

El vicepresidente de **Sonapesca** manifiesta que durante el año pasado ingresaron al país más de 150 embarcaciones que no usaron un dispositivo satelital con el que se corrobora que están *autorizadas para pescar*. Hasta el momento, son 35 las que se han detectado.



El Ministerio de la Producción recomienda verificar las branquias, la piel y el olor del pescado - crédito Produce

Respuesta de Produce

De acuerdo con el gremio, pescadores artesanales se han encontrado de forma imprevista, en las últimas semanas, con **barcos calamareros chinos** cerca al límite marítimo de las 200 millas y a los puertos de Chimbote, Callao y Pisco.

“Aparentemente, estarían entrando a astilleros de la Marina de Guerra del Perú para ser reparados y poder seguir operando frente a las costas peruanas”, mencionó.

Como respuesta a sus quejas, manifiesta que el **Ministerio de la Producción** prometió intensificar sus “acciones de fiscalización contra la pesca ilegal”.

Por otro lado, Sonapesca también denunció que el barco Hua Ying 78 habría ingresado el 15 de abril a la Bahía Paracas. Según *La República*, que cita a Global Fishing Watch, el 2 de abril habría entrado al país para *realizar actividades de pesca*.

Sostienen, además, que este navío apagó dos veces sus equipos satelitales por alrededor de 10 días, en los últimos seis meses.



Durante el 2023 también se detectaron embarcaciones chinas que entraron a aguas peruanas - crédito archivo

“A pesar de estos antecedentes, el Ministerio de la Producción autorizó el ingreso de esta embarcación a Perú, cuando debió habérselo negado, o permitirle el ingreso, pero para ejercer su capacidad sancionadora. Pero, como consta en los registros de la Autoridad Portuaria Marítima, se le dejó entrar y salir como a Pedro en su casa”, aseveró.

Más embarcaciones extranjeras ilegales en el mar peruano

Por otro lado, el medio reporta que el 4 de abril de este año el barco Jin Hai 728 ingresó al mar de Grau para hacer un cambio de tripulación, pero, presuntamente, realizó actividades de mantenimiento al **astillero SIMA de Chimbote**.

Sobre ello, **Sonapescal** precisa que The Outlaw Ocean Project identificó en esta embarcación un supuesto hecho vinculado a violaciones de derechos humanos.

Al menos 26 barcos de origen chino habrían entrado al Perú sin el monitoreo de sus dispositivos satelitales, desde que Sergio Gonzáles ocupa el cargo de ministro de Producción.



Perú lideraba la extracción de calamar gigante a nivel internacional - crédito Produce

Se denunció pesca ilegal en el 2023

Alfonso Miranda, presidente del Comité para el Manejo Sustentable del **Calamar Gigante del Pacífico Sur** (Calamasur) denunció en el 2023 que el Perú venía siendo testigo de incursiones continuas de flotas chinas a sus aguas territoriales.

Mencionó que incluso estas actividades se habían intensificado en los últimos años, afectando notablemente al sector pesquero naciona.

De acuerdo con Miranda, *China ha posicionado sus embarcaciones* de pesca de calamar en distintos mares del mundo durante los últimos 30 años, ocasionando una competencia desigual.

La pesca artesanal en el país, que anteriormente lideraba la extracción de **calamar gigante** con una producción anual de aproximadamente 500 mil toneladas, se ha visto superada por esta flotas, que en 2023 alcanzó una captura de 521 mil toneladas, superando las 457 mil toneladas obtenidas por Perú.

Por otra parte, el año pasado, el Perú pescó 457 mil toneladas de pota; en cambio, China obtuvo **521 mil toneladas**. Por primera vez, el país *perdió el liderazgo del calamar gigante*, que solo crece en el Océano Pacifico Oriental.